

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	DNI	Fecha de nacimiento
0559563535A0534	Roldán Bórnez, María Felisa	5.595.635	16 de septiembre de 1946.
0078876446A0534	Río de Miguel, Ismael del	788.764	13 de octubre de 1957.
0513979902A0534	Campos Fernández, Teresa Irene	5.139.799	10 de enero de 1958.
1170906802A0534	Matellán Fidalgo, Mateo Andrés	11.709.068	19 de enero de 1956.
2980356035A0534	Salcines López, Eduardo	29.803.560	11 de marzo de 1927.
0343731613A0534	Fraile Casado, Beatriz	3.437.316	8 de agosto de 1961.
1895133435A0534	Moreno Torres, María Consuelo	18.951.334	17 de junio de 1963.
2431837802A0534	Gimeno Estelles, Carlos	24.318.378	19 de septiembre de 1961.
5254114935A0534	Ortega Valverde, Francisco Javier	52.541.149	7 de julio de 1965.
<i>Trombón-Tuba</i>			
2432293946A0534	Polanco Olmos, Rafael	24.322.939	25 de noviembre de 1962.
<i>Trompa</i>			
0622434957A0534	Calonge Campo, Santiago Javier	6.224.349	26 de julio de 1964.
2079205435A0534	Ríos Furio, Bernardo	20.792.054	19 de abril de 1965.
<i>Trompeta</i>			
7375654857A0534	Soldado Peris, Ricardo Pascual	73.756.548	21 de septiembre de 1960.
7374415857A0534	Andrés Faus, Luis	73.744.158	14 de septiembre de 1952.
<i>Tuba</i>			
7376047113A0534	Moreno Guna, Miguel	73.760.471	29 de agosto de 1962.
<i>Viola</i>			
0895690124A0534	Castillo de Miguel, Inmaculada Ruth del	8.956.901	21 de marzo de 1962.
<i>Violín</i>			
1786683468A0534	Gimeno Alvarez, Pedro	17.866.834	19 de octubre de 1938.
2509899002A0534	Ruiz Rodríguez, Francisco Rafael	25.098.990	4 de octubre de 1965.
<i>Violoncello</i>			
0969019068A0534	Cuesta González, María Dolores	9.690.190	2 de septiembre de 1952.

**22107** ORDEN de 21 de septiembre de 1987 por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto a los opositores procedentes del concurso-oposición convocado por Orden de 18 de marzo de 1986.

Por Orden de 18 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 21), se convocó, con carácter general, concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto.

Teniendo en cuenta la Orden de 24 de junio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de julio), y vistas las propuestas efectuadas por los Departamentos de Enseñanza de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía y Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma Valenciana, y de conformidad con lo establecido en la base 11 de la Orden de 18 de marzo de 1986 ya citada,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.-Aprobar el expediente del concurso-oposición para cubrir plazas de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, convocado por Orden de 18 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 21), para las asignaturas de «Arpa», «Ballet Clásico», «Canto», «Clarinete», «Composición e Instrumentación», «Composición y Formas Musicales», «Estética e Historia de la Música, de la Cultura y del Arte», «Flauta», «Guitarra», «Interpretación», «Musicología», «Ortofona y Dicción», «Pedagogía Musical y Solfeo» y «Teoría de la Música».

Segundo.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, en las asignaturas que se indican en el anexo de la presente Orden, a los opositores relacionados en el mismo, asignándoles el número de Registro de Personal que les corresponde.

Tercero.-Los opositores nombrados a través de la presente Orden se considerarán ingresados en el Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, con efectos económicos y administrativos de 1 de octubre de 1987, y percibirán el sueldo y demás emolumentos que les corresponde, de acuerdo con la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado.

Cuarto.-Aquellos Profesores de los nombrados que ya sean funcionarios de otro Cuerpo de la Administración del Estado deberán optar por su incorporación en uno de ellos, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

Quinto.-Contra la presente Orden, los interesados podrán interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 21 de septiembre de 1987.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilimo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

#### ANEXO QUE SE CITA

##### Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	DNI	Fecha de nacimiento
<i>Arpa</i>			
0039860913A0533	Arana Savarain, María Elena	398.609	10 de septiembre de 1944.
<i>Ballet Clásico</i>			
1934700235A0533	Rodríguez Vallés, Ernestina	19.347.002	3 de diciembre de 1938.
2143385302A0533	Díaz Tortosa, María Obdulia	21.433.853	12 de agosto de 1961.

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	DNI	Fecha de nacimiento
<i>Canto</i>			
2134173302A0533	Cerdán Márquez, María Isabel .....	21.341.733	26 de octubre de 1941.
<i>Clarinete</i>			
0784836246A0533	Sanz Hermida, Justo Juan .....	7.848.362	2 de febrero de 1963.
5001943435A0533	García Herrera, Antonio .....	50.019.434	14 de agosto de 1950.
1946461968A0533	Rodilla Tortajada, José Miguel .....	19.464.619	30 de noviembre de 1957.
<i>Composición e Instrumentación</i>			
5080212313A0533	Seco de Arpe, Manuel José .....	50.802.123	3 de octubre de 1958.
<i>Composición y Formas Musicales</i>			
2505646613A0533	González Pastor, Francisco .....	25.056.466	8 de septiembre de 1961.
<i>Estética e Historia de la Música, de la Cultura y del Arte</i>			
1720866224A0533	Zaldivar Gracia, Alvaro .....	17.208.662	24 de agosto de 1959.
<i>Flauta</i>			
2253513357A0533	Gericó Trilla, Joaquín .....	22.535.133	28 de octubre de 1962.
<i>Guitarra</i>			
0026602657A0533	Estévez Cano, Manuel Francisco .....	266.026	16 de septiembre de 1950.
<i>Interpretación</i>			
2836406746A0533	Martín García, Ernesto .....	28.364.067	27 de noviembre de 1943.
2753894246A0533	Reina Hijano, María Josefa .....	27.538.942	24 de febrero de 1932.
<i>Musicología</i>			
0024297557A0533	García Laborda, José María .....	242.975	21 de septiembre de 1946.
<i>Ortografía y Dicción</i>			
4195731624A0533	Fuentes Pérez, Vicente .....	41.957.316	5 de junio de 1947.
<i>Pedagogía Musical</i>			
1213675146A0533	Fuentes Hernández, María Pilar .....	12.136.751	24 de octubre de 1941.
1073972202A0533	Roche Márquez, Elisa María .....	10.739.722	7 de febrero de 1943.
<i>Solfeo y Teoría de la Música</i>			
2500850802A0533	Robles Ojeda, Gabriel .....	25.008.508	7 de noviembre de 1941.
1530892302A0533	Pildain Araolaza, Joaquín .....	15.308.923	16 de agosto de 1927.

**22108** *ORDEN de 21 de septiembre de 1987 por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.*

Por Orden de 18 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 21), se convocó, con carácter general, concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Teniendo en cuenta la Resolución de 24 de junio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de julio), y vistas las propuestas efectuadas por los Departamentos de Enseñanzas de la Generalidad de Cataluña, de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma Valenciana, de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Canarias y de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, y de conformidad con lo establecido en la base XI de la Orden de 18 de marzo de 1986, ya citada,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.-Aprobar el expediente del concurso-oposición para cubrir plazas de Maestro de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, convocados por Orden de 18 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 21), para las asignaturas de «Bordados y Encajes», «Cerámica Artística», «Delineación», «Diseño de Figurines», «Estampado Textil», «Forja Artística», «Fotografía», «Fotografía y Procesos de Reproducción», «Manufactura Cerámica», «Serigrafía», «Talla en Piedra y Madera», «Textiles Artísticos», «Vaciado y Moldeado» y «Vidrieras Artísticas».

Segundo.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos en las asignaturas que se indican en el anexo de la presente Orden, a los opositores relacionados en el mismo, asignándoles el número de Registro de Personal que les corresponde.

Tercero.-Los opositores nombrados a través de la presente Orden se considerarán ingresados en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos con efectos económicos y administrativos de 1 de octubre de 1987, y percibirán el sueldo y demás emolumentos que les corresponde, de acuerdo con la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado.

Cuarto.-Aquellos Profesores de los nombrados que ya sean funcionarios de otro Cuerpo de la Administración del Estado, deberán optar por su incorporación en uno de ellos, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

Quinto.-Contra la presente Orden los interesados podrán interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 21 de septiembre de 1987.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.